



**ACTA N° 4 2013**  
**SESION ORDINARIA**  
**CONSEJO DEL FONDO MIXTO DE APOYO SOCIAL**

En Santiago, a 6 de Mayo de 2013, en las oficinas del Ministerio de Desarrollo Social, ubicadas en Ahumada número 48, Santiago, se reunió el Consejo del Fondo Mixto de Apoyo Social, con la asistencia del Jefe de División de Cooperación Público-Privada del Ministerio de Desarrollo Social, don Sebastián Echeverría, en representación de don Joaquín Lavín, Ministro de Desarrollo Social; el señor Asesor de Gabinete de la Secretaría General de Gobierno, don Felipe Díaz, en representación de don Mauricio Lob, Subsecretaria General de Gobierno; el Jefe de Gabinete del Servicio Nacional de la Discapacidad, don David Pellizzari, en representación de doña Ximena Rivas, Directora del Servicio Nacional de la Discapacidad; el señor Consejero Titular Representante de la Sociedad Civil, don Paulo Egenau; la Consejera Titular Representante de la Sociedad Civil, doña Magdalena Edwards; el Consejero Titular Representante de la Sociedad Civil, don Javier Zulueta y el Secretario Técnico del Fondo Mixto de Apoyo Social, don Agustín Riesco.

Excusaron su asistencia el señor Ministro de Desarrollo Social, don Joaquín Lavín; el señor Subsecretario General de Gobierno, don Mauricio Lob; la señora Directora Nacional del Servicio Nacional de la Discapacidad, doña Ximena Rivas; el señor Presidente de la Confederación de la Producción y del Comercio, don Lorenzo Constans y el señor Consejero Titular Representante de la Sociedad Civil, don Roberto Peralta.

Asistió, en calidad de invitada, la Consejera Suplente señora Consuelo Moreno.

Asimismo, estuvieron presentes en esta sesión, doña Francisca Molina, abogada de la Fiscalía del Ministerio de Desarrollo Social; don Felipe Moreno y doña María José Saavedra, profesionales de la Secretaría Técnica del Fondo Mixto de Apoyo Social.

En consideración a que la Sesión cuenta con el quórum exigido por ley para sesionar y adoptar acuerdos, se da inicio a la misma siendo las 15:30 horas.

**1. Registro de Instituciones Donatarias.**

El Secretario Técnico del Fondo Mixto de Apoyo Social informó a los miembros del Consejo que las instituciones que se indican a continuación postularon al Registro de Instituciones Donatarias:

1. Fundación Educativa de Desarrollo Económico y Social-Fundación Fedes.
2. Fundación Redes de Esperanza.

En relación la Fundación Redes de Esperanza, se hizo presente el pronunciamiento de Fiscalía, la cual estableció que las institución no cumple con los requisitos para ingresar al Registro de Instituciones Donatarias, toda vez que su memoria no señala de manera expresa la ayuda a personas de escasos recursos o con discapacidad. En consideración a lo anterior, el Consejo acordó, por la unanimidad de sus miembros presentes, solicitar a la institución mayores antecedentes que acrediten su actividad real y acordó, asimismo, que tales antecedentes serían analizados por el Consejo una vez presentados para la nueva evaluación de la postulación.

Por su parte, tras un análisis de las actividades desarrolladas por cada una de las instituciones que a continuación se indican, el Consejo acordó por unanimidad, incorporar al Registro de Instituciones Donatarias a las siguientes fundaciones y corporaciones:

1. Fundación Educativa de Desarrollo Económico y Social-Fundación Fedes.

## 2. Banco de Proyectos.

El Secretario Técnico del Fondo Mixto informó a los miembros del Consejo que las instituciones que se indican a continuación habían postulado los proyectos que respecto de cada una de ellas se señala, al Banco de Proyectos, todos los cuales fueron considerados elegibles y precalificados técnicamente por la Secretaría del Fondo Mixto, conforme los criterios y requisitos aprobados por el Consejo, obteniendo los puntajes que en cada caso se indica:

	<b>Organización</b>	<b>Nombre de proyecto</b>	<b>Monto Solicitado al Donante</b>	<b>PTJE 0/100</b>
1	Fundación Las Rosas de Ayuda Fraternal	Financiamiento Insumos de Servicios de Cuidado Directo al Adulto Mayor Institucionalizado.	\$ 1,157,366,000	85
2	Fundación Las Rosas de Ayuda Fraternal	Atención Técnica Directa al Adulto Mayor Institucionalizado.	\$ 13,095,025,236	85
3	Fundación San José	Tengo Derecho a Vivir en Familia.	\$ 1,426,964,000	94
4	Fundación Acción Social Educativa Goretti	Segundo año Junto al Barrio los Nogales.	\$ 55,000,000	88
5	Fundación Cienmanos	Operativo Médico Isla Navarino.	\$ 16,444,000	81
6	Fundación Amigos de Jesús	Centro Diurno de Rehabilitación con Base Comunitaria.	\$ 72,844,000	84
7	ONG Pather Nostrum	Comedor Fraternal.	\$ 25,000,000	87
8	Corporación Amigos del Hospital Roberto del Río	Sueño de Colores.	\$ 51,274,682	91

Respecto al proyecto presentado por la ONG Pather Nostrum, el Secretario Técnico explicó al Consejo, que el proyecto tiene observaciones en el ítem "presupuesto", ya que el proyecto se enfoca en "alimentación" y sólo se destina un 10% de los recursos para ese ítem, mientras que en gastos de movilización se destina más del 50% de los recursos solicitados. En consideración a lo anterior, el Consejo acordó, por la unanimidad de sus miembros presentes, rechazar el proyecto, con el fin de que la institución modifique los puntos observados y lo vuelva a presentar nuevamente.

Por su parte, tras el análisis de cada una de las restantes presentaciones, y considerando la adecuada puntuación obtenida tras la precalificación técnica efectuada por la Secretaría Técnica, conforme a los criterios y requisitos exigidos, el Consejo acordó por unanimidad la incorporación de todos los proyectos singularizados precedentemente. La Consejera Magdalena Edwards se inhabilita de los proyectos presentados por Corporación Amigos del Hospital Roberto del Río, Fundación San José y Fundación Amigos de Jesús.

### 3. Otras Materias.

El Secretario Técnico, expuso al Consejo la solicitud de exención contemplada en el Artículo 1º de la Ley 19.885, presentada por la Fundación Descúbreme, la cual fue aprobada por el Consejo.

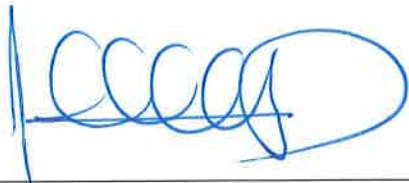

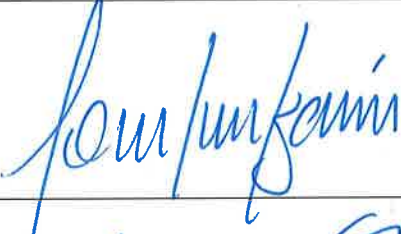
El Secretario Técnico, informó al Consejo que el equipo de la Secretaría Técnica del Fondo Mixto durante el mes de Junio realizará capacitaciones en las regiones de Los Lagos, Tarapacá, Bío Bío y Valparaíso. La Consejera Magdalena Edwards y la Consejera Consuelo Moreno le propusieron al Secretario Técnico realizar difusión de dichas capacitaciones con las organizaciones que son parte de la Comunidad de Organizaciones Solidarias en regiones.

Por otra parte, el Secretario Técnico, informó al Consejo la existencia de nuevos Concursos que abrirán sus postulaciones en el corto plazo, dichos concursos se realizarán con los recursos de la Línea Iniciativas para la Superación de la Pobreza, los cuales se enfocarán principalmente en Fundaciones y Corporaciones pertenecientes al Registro de Instituciones Donatarias.

Además, el Secretario Técnico comentó al Consejo que el día 23 de Abril se realizó la Ceremonia del Sello Más por Chile 2013, en la cual se premiaron 23 iniciativas que trabajan para la superación de la pobreza y la generación de oportunidades para las personas vulnerables. Asimismo, les informó que el día 29 de Mayo se publicará una edición especial en el diario El Mercurio, con el fin de difundir el lanzamiento del nuevo Sello Más por Chile.

No habiendo otro asunto que tratar, se levantó la sesión siendo las 17:30 horas.

Sebastián Echeverría Jefe de División Cooperación Público Privada Ministerio de Desarrollo Social	
David Pellizzari Jefe de Gabinete Servicio Nacional de la Discapacidad	
Felipe Díaz Asesor Gabinete Secretaría General de Gobierno	

<p>Paulo Egenau Fundación Paréntesis Representante de la Sociedad Civil</p>	
<p>Magdalena Edwards Fundación de Ayuda al Niño Oncológico Sagrada Familia Representante de la Sociedad Civil</p>	
<p>Javier Zulueta Fundación Un Techo para Chile Representante de la Sociedad Civil</p>	
<p>Agustín Riesco Secretario Técnico Fondo Mixto de Apoyo Social</p>	